



# NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES TIPO PÓSTER

- Las comunicaciones se enviarán exclusivamente a través de la página web del congreso: <https://congresos.grupoaran.com/ixcongresosemdes>
- La **fecha de inicio** de envío de comunicaciones es el **1 de febrero de 2026** y la **fecha límite** será a las 23:59 h del día **4 de octubre de 2026**.
- El resumen de la comunicación será valorado de forma anónima; solo el Presidente del Comité Científico conocerá la autoría de los trabajos.
- La temática de los pósteres será la Medicina Dental del Sueño en general, pero se aceptarán trabajos sobre Medicina del Sueño que puedan considerarse de interés para el dentista.

## Normas para la presentación de los pósteres

- El trabajo deberá ser original y no haber sido presentado en ningún otro congreso o reunión.
- El idioma admitido para la presentación de comunicaciones serán el español
- Los resúmenes de las comunicaciones se presentarán con el siguiente orden (no se aceptarán resúmenes en otro formato):
  - **Título:** el título deberá ir en mayúsculas y no superar las 25 palabras.



- **Autores:** se introducirán máximo 7 autores. El primer autor deberá ser el comunicante. En primer lugar, irán los apellidos sin guiones (salvo apellidos compuestos) y solamente la inicial o iniciales del nombre. El primer autor debe estar inscrito en el Congreso y la exposición puede ser realizada por cualquiera de los firmantes siempre que estén inscritos en el Congreso. El primer firmante no puede figurar como primer autor en más de 3 comunicaciones.
- **Centro de trabajo, ciudad y país del comunicante o autor principal**
- **Resumen**, incluyendo los siguientes epígrafes (la extensión máxima será de 400 palabras):
  - ✓ **Casos clínicos:** introducción, descripción del caso o casos, resultados, discusión y conclusiones. Bibliografía
  - ✓ **Trabajo de investigación original:** introducción, objetivos, material y métodos, resultados, conclusiones e indicación de fuentes de financiación (si procede). Bibliografía
  - ✓ **Revisiones bibliográficas:** introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Bibliografía
- **Imágenes:** en formato JPGE o TIFF a 300 dpi como mínimo (tamaño menor de 3 MB).
- E-mail del comunicante: el sistema solo admite un e-mail por comunicante, es decir, todas las comunicaciones presentadas por el mismo comunicante deberán utilizar el mismo e-mail. A través de este e-mail, la Secretaría o el Comité Científico contactarán con el comunicante.



- Se deberá enviar una copia del póster en formato PDF que servirá para facilitar el trabajo de selección al Comité Científico y para poder proyectarse, si fuera necesario, en la sesión de póster ganador.
- No se autorizará el patrocinio de los pósteres científicos, ni la aparición de publicidad o logotipos comerciales en los mismos. En caso de colaboración económica o de materiales de alguna casa comercial, debe hacerse constar al final del póster como agradecimiento a la misma.

## Corrección de las comunicaciones ya enviadas

- Para corregir una comunicación se accederá con el **usuario y contraseña** proporcionado por el sistema al e-mail del autor comunicante.
- Se podrán corregir *online* hasta que se cierre la fecha límite de envío.

## Proceso de selección

Todas las comunicaciones se evaluarán por el Comité Científico y las resoluciones se remitirán a la mayor brevedad posible al autor a través de la Secretaría Técnica, señalando si ha sido aceptada y, en su caso, fecha y hora previstas de la presentación. También se comunicará al autor si su trabajo no hubiera sido aceptado con una explicación breve de la decisión.

Los trabajos podrán ser aceptados, aceptados con correcciones o rechazados, por votación del Comité Científico.

## Normas para la presentación

- Los pósteres tendrán un tamaño máximo de **120 cm de alto por 90 cm de ancho**.
- Los pósteres deberán estar montados el primer día del Congreso en el horario y lugares establecidos para ello; a los autores de los trabajos aceptados se les informará sobre este tema previamente. Los pósteres serán retirados el último día del Congreso a partir de las 13.30 horas.



- Se establecerá una sesión pública para su presentación y debate, el viernes 27 de noviembre. En la comunicación de aceptación/rechazo remitida al primer autor se indicarán la fecha y hora de presentación en caso de ser seleccionado para comentar.
- El tiempo límite de **presentación** será de **6 minutos, con otros 4 para preguntas/discusión**. En todos los casos, y durante el horario de sesión comentada de pósteres, deberá estar presente uno de los autores de la comunicación.
- El Comité Científico seleccionará, de todos los pósteres recibidos y expuestos, el primero y segundo mejores del Congreso. El elegido como mejor póster del Congreso será defendido en la sala principal sábado 28 de Noviembre.
- Si tiene alguna duda, rogamos contacte con: Federica Ragusa [congreso4@grupoaran.com](mailto:congreso4@grupoaran.com) o Patricia Llorente [congreso7@grupoaran.com](mailto:congreso7@grupoaran.com), miembros de la Secretaría Técnica del Congreso.

## Incentivos y premios de las comunicaciones

### científicas:

- El póster escogido como la **mejor comunicación del Congreso** recibirá un  **premio de 300€** y deberá ser presentado durante 5 minutos, frente a todos los asistentes al Congreso, el último día del congreso.
- El póster que quede en segundo lugar recibirá un premio de **150€**

